



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1

FUNDACIÓN LUAR

Estados Financieros

Grupo 3 NIIF

Periodo:

De Mayo a Diciembre 2023.



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1



FUNDACIÓN LUAR
NIT: 901.728.348-1
Estado de Situación Financiera
Por el periodo de Mayo a Diciembre 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	DIC 2023	MAY 2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,122,357.00	\$ 200,000.00
Total activos		\$ 1,122,357.00	\$ 200,000.00
Pasivos			
Impuestos por pagar	7	\$ 323,000.00	\$ -
Total pasivos		\$ 323,000.00	\$ -
Patrimonio			
Aporte socios	8	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
Excedente del periodo	11	\$ 599,357.00	\$ -
Total Patrimonio		\$ 799,357.00	\$ 200,000.00
Total Pasivos + Patrimonio		\$ 1,122,357.00	\$ 200,000.00

Sebastian Polanco Millan
Representante Legal (*)

Duvan Alexis Salazar Giraldo
Contador Público (*)
T.P. 280594-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de FUNDACIÓN LUAR.



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1



FUNDACIÓN LUAR
NIT:901728348-1
Estado de Resultado Integral
Por el periodo de Mayo a Diciembre 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2023
Ingresos Operacionales		
Donaciones y aportes recibidos	9	\$ 220,357.00
Total ingresos		\$ 220,357.00
Otros ingresos y egresos		
Otros ingresos	10	\$ 702,000.00
Total otros ingresos y egresos		\$ 702,000.00
Excedente del ejercicio antes de impuesto		\$ 922,357.00
Impuesto de renta 35%	7	\$ 323,000.00
Excedente neto del periodo	11	\$ 599,357.00

Sebastian Polanco Millan
Representante Legal (*)

Duvan Alexis Salazar Giraldo
Contador Público (*)
T.P. 280594-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de FUNDACIÓN LUAR.



FUNDACIÓN LUAR

SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FUNDACIÓN LUAR POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO A DICIEMBRE 2023

Nota 1. Entidad que reporta

La FUNDACIÓN LUAR fue constituida por documento privado el 15 de mayo de 2023 e inscrita en cámara de comercio de Cali el 15 de junio de 2023 con el No. 1765 del Libro I, entidad sin ánimo de lucro.

El objetivo principal de FUNDACIÓN LUAR es la realización de actividades de desarrollo social para contribuir la reducción de las desigualdades en comunidades específicas ubicadas a nivel nacional donde tenga acción, mediante programas y proyectos enfocados en el fortalecimiento de las habilidades para la vida.

Para el desarrollo del objeto principal la FUNDACIÓN LUAR, recibirá apoyo de donaciones de servicio social y de recursos económicos, realizará actividades de comercio, contratación y arrendamiento, que genere un excedente para el apalancamiento económico para su actividad principal.

Los Estados Financieros se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Nota 2. Marco técnico normativo

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, las Personas Jurídicas están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

El Direccionamiento Estratégico del CTCP indica en relación con las entidades sin ánimo de lucro lo siguiente: “el CTCP considera tal y como lo establece el IASB en el párrafo 9 del documento denominado: “Prólogo a las Normas Internacionales de Información



FUNDACIÓN LUAR

SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN

NIT: 901.728.348-1

Financiera”, que las entidades sin ánimo de lucro pueden encontrar apropiado la utilización de las NIIF. Así las cosas, este tipo de entidades se debe ubicar en la clasificación de los grupos propuestos, dependiendo de los requerimientos establecidos para cada uno de los tres grupos, y a ellas aplicará la normatividad que corresponda a cada grupo”.

La FUNDACIÓN LUAR por su tamaño y apertura en mayo del 2023, después de la emisión de normas internacionales y clasificación de grupos que fue en años anteriores a su apertura, se clasifica actualmente para el grupo 3 de acuerdo con el Decreto 2706 de 2013, para la emisión de los primeros estados financieros de acuerdo con la NIIF para Microempresas.

Nota 3. Bases de medición

Los estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Nota 4. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por FUNDACIÓN LUAR para el registro contable de sus operaciones es el peso colombiano.

a. Periodo contable – FUNDACIÓN LUAR tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

b. Sistema contable - El sistema contable de FUNDACIÓN LUAR es el de causación, excepto para las donaciones, las cuales se registran contra los ingresos del período en la medida en que se reciben.

Nota 5. Principales políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1

a. Propiedades y equipo

FUNDACIÓN LUAR registra sus propiedades y equipos al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas, utilizando las siguientes tasas anuales:

Equipo de oficina 10%
Equipo de cómputo y comunicación 20%

b. Impuesto a la renta

FUNDACIÓN LUAR por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el artículo 19 Numeral 2 del Estatuto Tributario.

Pero para el periodo 2023, no se tiene dicha calificación ante la DIAN por consiguiente, FUNDACIÓN LUAR está sometido al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa 35%, tiene el carácter de exento siempre y cuando (i) se destine a actividades de salud, deporte aficionado, educación, cultura, investigación científica o tecnológica y programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el Decreto 4400 de 2004, y (ii) que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

c. Deterioro de valor de los activos — propiedad, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro/amortización, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente, si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1

REVELACIONES DE CARACTER ESPECÍFICO

Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde los saldos de libre disposición en caja, bancos, sobre el total de estos saldos no existe ningún tipo de restricción que afecte su disponibilidad.

Al 31 de diciembre la cuenta de disponible se descompone así:

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
CAJA	1,122,357	200,000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,122,357	200,000

Al corte de los estados financieros no existe aún apertura de cuenta bancaria a nombre de Fundación Luar, la cual es un propósito cumplirlo en el año 2024.

Nota 7. IMPUESTOS POR PAGAR

Es el impuesto calculado por la operación del año gravable 2023 a la tarifa del 35%, para presentación en mayo del año 2024:

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
IMPUESTO DE RENTA 35%	323,000	-
TOTALES	323,000	-

Nota 8. APOORTE SOCIAL

Corresponde al aporte inicial de sus fundadores para la apertura y registro de la FUNDACIÓN LUAR ante la Cámara de Comercio de Cali:

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
APOORTE SOCIAL	200,000	200,000
TOTALES	200,000	200,000



FUNDACIÓN LUAR
SUMEMOS A LA FUERZA DE LA ACCIÓN
NIT: 901.728.348-1

Nota 9. INGRESOS OPERACIONALES

Para el presente periodo la FUNDACIÓN LUAR ha recibido donaciones de voluntarios y de los mismos fundadores, obteniendo en el año el siguiente rubro:

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
INGRESOS OPERACIONALES	220,357	-
TOTALES	220,357	-

Nota 10. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a una actividad social para recolectar fondos para la fundación, donde se realizaron actividades de bazar, de compartir, juegos ludicos, de lo cual se alcanzaron los siguientes ingresos.

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
OTROS INGRESOS	702,000	-
TOTALES	702,000	-

Nota 11. EXCEDENTE DEL PERIODO

Corresponde al resultado neto obtenido en el periodo descontando de sus ingresos lo correspondiente al Impuesto de Renta a la tarifa del 35%.

CUENTA	DIC 2023	MAY 2023
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	599,357	-
TOTALES	599,357	-